Toluca, México a 17 de mayo de 2022

Firma del convenio Red de Centros de Protección de Invenciones y Marcas del Estado de México

Buenos días a todas y todos.

Saludo al **Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón,** Director General del COMECyT, gracias por la invitación.

Saludo a los rectores de las universidades del sistema educativo estatal:

Mtro. Noé Urbina Salazar, Rector de la Universidad Politécnica de Texcoco.

Mtro. Rafael Adolfo Núñez González, Rector de la Universidad Tecnológica de Tecámac.

Mtro. Jorge Bernáldez García, Rector de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca.

Lic. Gerardo Dorantes Mora, Rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Asimismo, al **Mtro. Enrique Mendoza Velázquez,** Director del CONALEP Estado de México.

Agradezco la presencia de la **Dra. Adriana Vilchis González**, profesora investigadora de nuestra Facultad de Ingeniería.

Personal de COMECyT, señoras y señores, universitarios todos:

Las patentes, nos permiten certificar la originalidad de una aplicación del conocimiento y, al mismo tiempo, preservar la propiedad intelectual de ese conocimiento en favor de su autor o autores.

Por ello es importante que los académicos dedicados a la investigación estén familiarizados con los requisitos y procesos implicados en patentar una idea o investigación mediante instrumentos como la patente, el diseño industrial o los modelos de utilidad.

Según datos del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, en 2021, el Estado de México ocupó el quinto lugar en registro de patentes entre los estados de la república, y la Universidad Autónoma del Estado de México ha contribuido y seguirá haciéndolo para seguir fomentando esta nueva cultura del patentamiento.

Quiero comentarles que desde 2017 la UAEMéx ha gestionado 100 solicitudes de registro ante el IMPI, 67 corresponden a diseños industriales, 30 a patentes y 3 a modelos de utilidad. Más de la mitad de ellas, 57, ya cuentan con título expedido, y 43 están en trámite.

Por campo de conocimiento, un 65% son solicitudes de diseño industrial, 14% de ingeniería, 14% de química, 6% de biotecnología y 1% de arquitectura.

Debo decir que estos aportes científico-tecnológicos han contribuido a fortalecer el prestigio de la Universidad Autónoma del Estado de México como una universidad pública y autónoma orientada a resolver problemas prácticos de diversas actividades productivas.

A través de esta nueva cultura del patentamiento, la UAEMéx se suma de manera entusiasta a formar parte de esta red de innovación científica y tecnológica donde confluyan e intercambien experiencias entre los integrantes de los centros de protección industrial y las instituciones académicas y científicas de nuestra entidad.

Quisiera concluir esta intervención citando al científico a inventor norteamericano **Alexander Graham Bell**, quien mencionaba lo siguiente: **"Grandes descubrimientos y mejoras, implican, -invariablemente- la cooperación de muchas mentes"**.

Somos UAEMéx.

Patria, Ciencia y Trabajo